

## HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión Anticorrupción, se le turnó en fecha 28 febrero de 2018, para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número **11588/LXXIV**, mismo que contiene escrito signado por los integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción en Nuevo León, mediante el cual remiten acuerdo número 006 que incluye la lista de los aspirantes que cumplen los requisitos Constitucionales y legales previstos en la convocatoria para **Fiscal General del Estado de Nuevo León**, el cual fue turnado con carácter de urgente.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido del escrito presentado y de conformidad con lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 22 de diciembre de 2017, el Pleno del H. Congreso del Estado, aprobó la convocatoria para **Fiscal General del Estado de Nuevo León**, en la que se acordó otorgar 15 días hábiles contados a partir del 8 de Enero del 2018, para que los aspirantes reunieran y entregaran los requisitos constitucionales y legales ante la Oficialía de Partes de este Poder Legislativo, dependencia que recibió un total de 51 solicitudes de ciudadanos inscritos a la convocatoria de mérito.

En seguimiento y como resultado de la revisión de requisitos que el Comité de Selección llevaría a cabo a los expedientes de los aspirantes, dicha representación decidió apercibir a 12 de los inscritos mediante prevención, para que estos dieran cumplimiento a los requisitos solicitados en la convocatoria, documento que legalmente les fuera notificado a los instados en fecha 12 de Febrero de 2018, otorgándoles 2 días contados a partir de su notificación para dar cumplimiento a lo solicitado. Es de aclararse que el 9-nueve de febrero del año en curso, el C. Mauricio Luis Felipe Castillo Flores, declinó participar en esta convocatoria a la que se había inscrito como aspirante, razón por la cual no fue necesario notificar a dicha persona el requerimiento correspondiente, así mismo de los notificados la C. Sandra Paola González Castañeda no acreditó el requisito previsto en el punto III de la Base Primera de la Convocatoria y el C. Francisco Muñoz Hernández no cumplió el requisito previsto en el punto VII de la Base Segunda de la Convocatoria, toda vez que presentó de manera extemporánea la documentación, motivo por el cual se determinó dejar fuera del procedimiento a dichas personas.

Una vez concluida la etapa antes citada, en fecha 13 de febrero del presente año, los integrantes del Comité de Selección aprobaron y enviaron para su publicación en el portal de internet de este Poder Legislativo, la dinámica y formato de entrevista que se efectuaría a los aspirantes que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria para **Fiscal General del Estado**, siendo un total de 48 entrevistas las que se llevaron a cabo del 15 al 22 de febrero de 2018, mismas que se transmitieron en vivo a la ciudadanía a través de la página de internet de esta Soberanía.

Posteriormente en fecha 27 de febrero del presente año, quienes conforman el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, presentaron ante la Oficialía de Partes de este H. Congreso, el Acuerdo 006 el cual a la letra dice:

***“EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXPIDE EL SIGUIENTE ACUERDO TOMADO DURANTE LA SESIÓN DEL COMITÉ CELEBRADA EN FECHA 27-VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO:***

### **ANTECEDENTES**

*En fecha 22 de Diciembre del año 2017, el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León emitió y aprobó la Convocatoria para quienes aspiren a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León.*

*De lo anterior fueron presentadas del día 8 ocho al 26 veintiséis de enero de 2018 dos mil dieciocho, en la Oficialía de partes de este H. Congreso, un total de 51-cincuenta y un solicitudes de aspirantes.*

*Posteriormente en fecha 8-ocho de febrero del año en curso, este Comité de Selección, previa revisión física y análisis de la documentación contenida en cada uno de los expedientes recibidos de los aspirantes a la fiscalía, determinó que de los 51-cincuenta y un expedientes de los aspirantes a Fiscal General del Estado*

de Nuevo León, 12-doce de los expedientes de los aspirantes inscritos carecían de diversos requisitos, por lo que se aprobó efectuar las prevenciones necesarias a quienes no habían cumplido con la documentación requerida en la convocatoria, las cuales fueron notificadas a los aspirantes, otorgándoles un plazo de 2-dos días hábiles a partir del día siguiente de su notificación para que cumplieran con dicho requerimiento, esto fue realizado mediante la entrega del listado de prevenciones a la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, a fin de contar con el apoyo técnico jurídico necesario y se procediera a la brevedad a realizar la notificación de las prevenciones para que se requiriera a todo aquel aspirante que no cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria, apercibiéndolos de que en caso de no cumplirse con los requerimientos que les fueron formulados en el término de 2-dos días hábiles contados a partir de que fueron notificados del mismo, su solicitud sería desechada de plano en términos de lo estipulado en el procedimiento de la convocatoria.

Se anexa la revisión que se llevó a cabo de cada uno de los documentos que fueron presentados.

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
1.	<b>C. MARIO ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ</b>	Acta de nacimiento.	Cumple
		Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.	Cumple
		Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.	Cumple
		Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.	Cumple
		Documento(s) con los que acredite	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
2	<b>C. HECTOR MORALES ALDAPE</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
3	<b>C. BERNARDO JAIME GONZALEZ GARZA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>En virtud del cargo que actualmente desempeña, se le previno a efecto de que fundamente o clarifique cumplir con el requisito establecido en la fracción V de la Base Primera de la Convocatoria.</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
4	<b>C. JAVIER FERNANDO SUAREZ TIJERINA</b>	<i>General del Estado de Nuevo León”.</i>	
		<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	En virtud del cargo que actualmente desempeña, se le previno a efecto de que fundamente o clarifique cumplir con el requisito establecido en la fracción V de la Base Primera de la Convocatoria.
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria,</i>	Cumple		



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
5	<b>C. GUADALUPE SALDAÑA VARGAS</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
6	<b>C. JOSE DE JESUS UREÑA MORENO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
7	<b>C. JESUS MARTINEZ AVILA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
8	<b>C. JESUS FIDENCIO VEGA GARCIA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
9	<b>C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARRIENTOS</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base</i>	<i>En virtud del cargo que actualmente desempeña,</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>se le previno a efecto de que fundamente o clarifique cumplir con el requisito establecido en la fracción V de la Base Primera de la Convocatoria.</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
10	C. DAVID PEÑA GONZALEZ	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
11	<b>C. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	En virtud del cargo que actualmente desempeña, se le previno a efecto de que fundamente o clarifique cumplir con el requisito establecido en la fracción V de la Base Primera de la Convocatoria.
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días</i>	Cumple



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
12	<b>C. JAVIER GARZA Y GARZA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
13	<b>C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIERREZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
14	<b>C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDIVAR</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
15	<b>C. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ TREVIÑO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
16	<b>C. RIGOBERTO GUZMAN PARDO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	<i>Cumple</i>
17	<b>C. JESUS CANDELARIO SANCHEZ GONZALEZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad,</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
18	<b>C. CARLOS OCTAVIO JASSO AZCUAGA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
19	<b>C. CARLOS JESUS MORQUECHO FLORES</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con</i>	Cumple



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
20	<b>C. GUADALUPE ANTONIO GALVAN FLORES</b>	Acta de nacimiento.	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
21	<b>C. JULIO CESAR MARTINEZ GARZA</b>	Acta de nacimiento.	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
22	C. JOSE LUIS PRADO MAILLARD	<i>General del Estado de Nuevo León”.</i>	
		<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que</i>	Cumple		

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	
23	<b>C. LUIS FERNANDO MORALES RIZZI</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
24	<b>C. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
25	<b>C. GERARDO FAUSTINO MONTES MARTINEZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
26	<b>C. SALVADOR MARIANO BENITES LOZANO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del</i>	Cumple



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
27	<b>C. JOSE DE JESUS GOMEZ GARCIA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Se requiere por considerar que incumple con este requisito.</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
28	<b>C. ALEJANDRO ROMANO LOPEZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
29	<b>C. MARTHA CAMACHO SALAZAR</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
30	<b>C. CARLOS TRISTAN GARZA RUIZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	<i>Cumple</i>
31	<b>C. VICTOR JAIME CABRERA MEDRANO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad,</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
32	<b>C. GONZALO FRANCISCO REYES SALAS</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
33	<b>C. LUIS HERNAN QUINTANILLA PEDRAZA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
34	<b>C. ALEJADRO GARZA Y GARZA</b>	Acta de nacimiento.	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como</i>	Cumple



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
35	<b>C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN</b>	Acta de nacimiento.	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
36	C. DAVID SEGURA DESSAVRE	<i>General del Estado de Nuevo León”.</i>	
		<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que</i>	Cumple		

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	
37	<b>C. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Se requiere por considerar que incumple por no presentar carta suscrita Bajo Protesta de Decir Verdad.</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
38	<b>C. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria,</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
39	<b>C. OMAR SERGIO GARZA GUERRA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
40	<b>C. JOSE LUIS ROBLES Y GAYOL</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
41	<b>C. MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple con este requisito
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Se requiere por no cumplir con este requisito</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	<i>Cumple</i>
42	<b>C. RICARDO JAVIER ALVAREZ PEÑA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
43	<b>C. ARTURO MERLA MARTINEZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple con este requisito
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
44	<b>C. JESUS CARLOS ALVAREZ GONZALEZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
45	<b>C. PEDRO JOSE ARCE JARDON</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
46	<b>C. ALFONSO DE LOS RIOS SANTA MARIA</b>	Acta de nacimiento.	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
47	<b>C. LEOPOLDO ANGELES GONZLAEZ</b>	Acta de nacimiento.	Cumple
		Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
48	SANDRA PAOLA GONZALEZ	Acta de nacimiento.	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
	<b>CASTAÑEDA</b>		
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple con este requisito
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la</i>	Cumple



No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León”.</i>	
49	<b>JESUS GERARDO VIGIL GARCIA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	<i>Cumple</i>
50	<b>MARIO ALBERTO HERNANDEZ GARZA</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	<i>Cumple</i>
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde</i>	<i>Cumple</i>

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Cumple
51	<b>FRANCISCO MUÑOZ HERNANDEZ</b>	<i>Acta de nacimiento.</i>	Cumple
		<i>Currículum Vitae del aspirante, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación.</i>	Cumple
		<i>Copia de la Credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base primera de la presente convocatoria.</i>	Cumple
		<i>Copia del Título o cedula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.</i>	Cumple
		<i>Carta de no antecedentes penales del aspirante, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no exceda de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.</i>	Se requiere por considerar que incumple con este requisito

No.	Nombre del Candidato	Requisito	Cumple/ o No cumple
		<i>Carta firmada por el aspirante propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, donde señale de manera clara y sucinta las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia lo califica para el cargo.</i>	Cumple
		<i>Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León".</i>	Se requiere por considerar que incumple con este requisito

*En razón de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria y lo mandatado por este Comité de Selección, la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado procedió a realizar las notificaciones correspondientes las cuales se llevaron a cabo en su totalidad, con estricto apego a derecho, el día 12-doce de febrero de 2018-dos mil dieciocho. Aclarándose que el 9-nueve de febrero del año en curso, el C. Mauricio Luis Felipe Castillo Flores, declinó participar en esta convocatoria a la que se había inscrito como aspirante, razón por la cual no fue necesario notificar a dicha persona el requerimiento correspondiente.*

*Notificados que fueron en tiempo y forma los aspirantes sobre el error u omisión en la integración de sus expedientes, para cumplir con los requisitos exigidos dentro de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado y habiendo transcurrido el término de dos días hábiles otorgado a los aspirantes para subsanar el error u omisión, la Oficialía Mayor remitió a este Comité de Selección la documentación presentada en la Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado hasta el día 14-catorce de febrero de 2018, día en que concluyó el término otorgado a los aspirantes que fueron apercibidos mediante el instructivo correspondiente.*

*Hecho lo anterior, este Comité procedió a revisar la documentación presentada por los aspirantes que nos fue remitida por la Oficialía Mayor, determinándose*

*mediante Acuerdo 005, que de los 12-doce que fueron prevenidos, la **C. Sandra Paola González Castañeda** no acreditó el requisito previsto en el punto III de la Base Primera de la Convocatoria y el **C. Francisco Muñoz Hernández** no cumplió el requisito previsto en el punto VII de la Base Segunda de la Convocatoria, toda vez que presentó de manera extemporánea la documentación; así mismo se informa que el **C. Mauricio Luis Felipe Castillo Flores** presentó por escrito su declinación a seguir participando en la Convocatoria, motivo por el cual se determinó dejar fuera del procedimiento a dichas personas.*

*En razón de lo anterior, éste Comité de Selección mediante Acuerdo número 004 aprobó previamente la dinámica y pliego de preguntas relacionada con el desarrollo y mecánica de las entrevistas, a todos los aspirantes al cargo de Fiscal General, lo cual fue publicado en el microsítio del Sistema Estatal Anticorrupción ubicado en la página oficial de internet de este H. Congreso del Estado, solicitándose el apoyo a la Oficialía Mayor para la programación de las entrevistas a realizarse a los aspirantes, que previamente habían cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos en la Convocatoria; por lo anterior y en continuidad a los trabajos de éste Comité de Selección, se realizaron un total de 48-cuarenta y ocho entrevistas entre los días 15 al 22 de febrero del presente año.*

*Cabe destacar que todo este proceso fue transmitido en vivo a la ciudadanía a través de la página de internet del Congreso del Estado, para efectos de transparencia del proceso y máxima publicidad.*

## **C O N S I D E R A N D O**

*La competencia que le resulta a este Comité de Selección para intervenir en el proceso de la Convocatoria a la referida fiscalía, se encuentra sustentada por los artículos 63 y 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación con lo previsto por el diverso artículo 35 de la Ley Orgánica de la*

*Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y el diverso 17 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.*

*Ahora bien, conforme a lo previsto en la citada Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General, así como en el artículo 87, párrafo séptimo, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el cual a la letra dice:*

*“ . . . La Ley preverá la participación de los integrantes del Comité de Selección del Sistema a que hace referencia la fracción III del artículo 109 de esta Constitución en la elaboración de la convocatoria, diseño de los mecanismos de evaluación y análisis de perfiles. El Comité de Selección del Sistema posterior al análisis de los perfiles definirá de manera fundada y motivada quiénes integran la lista de los candidatos que cumplan con los requisitos constitucionales y legales para ocupar dicho cargo y remitirá dicha lista al Pleno del Congreso. . . ”*

*De igual forma, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León en su artículo 35, inciso A) fracción III, señala lo siguiente:*

*“ . . . Agotados los plazos a que se hace referencia en el numeral anterior, el Comité de Selección en un plazo no mayor de 15 días, llevará a cabo el análisis de los candidatos y evaluación de sus antecedentes y trayectoria, debiendo elaborar una lista fundada y motivada de todos los aspirantes que cumplan con los requisitos Constitucionales y legales.”*

*Por lo antes señalado y una vez que ha sido agotado el procedimiento de revisión de expedientes y entrevista de los aspirantes, los suscritos integrantes del Comité de Selección emitimos el siguiente:*

#### **ACUERDO 006**

**PRIMERO.-** *Este Comité de Selección, como órgano colegiado de carácter ciudadano dentro del Sistema Estatal Anticorrupción, con pleno conocimiento del alcance legal de las facultades que nos confiere la propia Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, considera un deber ciudadano, exhortar al Pleno del H. Congreso del Estado a efecto de que, ante el número tan alto de participantes que se tuvo en este proceso histórico en la vida constitucional de nuestro Estado, se cuide al máximo que aquellas personas que lleguen a ser propuestas por dicha Soberanía a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado, represente en su persona de manera incuestionable una garantía de poder ejercer el cargo con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos, que no cuente con limitantes para su desempeño con plena autonomía en las funciones de la fiscalía, ya que de no cumplirse con dichos elementos en la persona que llegue a ser designada a tan importante cargo, se atentaría contra el espíritu y el objeto de las reformas constitucionales que dieron origen a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, constituyendo uno de los pilares del mismo el separar la procuración de justicia del control del Poder Ejecutivo, lo cual sin duda alguna representa un avance histórico en materia de procuración de justicia, transparencia y participación ciudadana en el combate a la corrupción.*

*Aun y cuando de la revisión de los expedientes que fueron presentados por cada uno de los aspirantes, se desprende que cumplen estrictamente con los requisitos que marcan la Ley y la Convocatoria, cabe señalar la importancia que tiene para este Comité el hecho de que derivado de las entrevistas que fueron realizadas, se observa que algunos aspirantes cuentan con empleos remunerados por parte de la Administración Pública del Estado, sin embargo en base a las atribuciones legales de este Comité de Selección nuestra obligación legal es estrictamente la de informar si se cumplen los requisitos y se acompañaron los documentos establecidos en la Base Primera y Segunda de la Convocatoria respectiva.*

*La sociedad nuevoleonesa estará atenta a la siguiente etapa del proceso en donde este Comité de Selección ha realizado su aportación como órgano colegiado ciudadano, teniendo como objetivo principal que el proceso se desarrolle en beneficio de nuestro Estado.*

**SEGUNDO.-** *Este Comité de Selección determina que una vez que fue hecha la revisión física y análisis de la documentación presentada ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, por los aspirantes a Fiscal General del Estado de Nuevo León, así como que fueron desahogadas las entrevistas a la totalidad de los aspirantes que cumplieron los requisitos previstos en la Convocatoria respectiva, concluimos con fundamento en los artículos 63 y 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación con lo previsto por el diverso artículo 35, inciso A) de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y el diverso 17, fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en la emisión de la siguiente lista.*

## **FISCAL GENERAL DEL ESTADO**

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
-----------------------------



<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>1. Mario Alberto Hernández Ramírez.</i>
<i>2. Héctor Morales Aldape.</i>
<i>3. Bernardo Jaime González Garza.</i>
<i>4. Javier Fernando Suárez Tijerina.</i>
<i>5. Guadalupe Saldaña Vargas.</i>
<i>6. José de Jesús Ureña Moreno.</i>
<i>7. Jesús Martínez Ávila.</i>
<i>8. Jesús Fidencio Vega García.</i>
<i>9. Marco Antonio Rodríguez Barrientos.</i>
<i>10. David Peña González.</i>
<i>11. Juan Ignacio Rodarte Herrera.</i>
<i>12. Javier Garza y Garza.</i>
<i>13. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez.</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>14. Javier Enrique Flores Saldívar.</i>
<i>15. José Alfredo Rodríguez Treviño.</i>
<i>16. Rigoberto Guzmán Pardo.</i>
<i>17. Jesús Candelario Sánchez González.</i>
<i>18. Carlos Octavio Jasso Azcuaga.</i>
<i>19. Carlos Jesús Morquecho Flores.</i>
<i>20. Guadalupe Antonio Galván Flores.</i>
<i>21. Julio César Martínez Garza.</i>
<i>22. José Luis Prado Maillard.</i>
<i>23. Luis Fernando Morales Rizzi.</i>
<i>24. Luis David Ortiz Salinas.</i>
<i>25. Gerardo Faustino Montes Martínez.</i>
<i>26. Salvador Mariano Benítez Lozano.</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>27. José de Jesús Gómez García.</i>
<i>28. Alejandro Romano López.</i>
<i>29. Martha Camacho Salazar.</i>
<i>30. Carlos Tristán Garza Ruiz.</i>
<i>31. Víctor Jaime Cabrera Medrano.</i>
<i>32. Gonzalo Francisco Reyes Salas.</i>
<i>33. Luis Hernán Quintanilla Pedraza.</i>
<i>34. Alejandro Garza y Garza.</i>
<i>35. Luis Carlos Treviño Berchelmann.</i>
<i>36. David Segura Dessavre.</i>
<i>37. Javier Luis Navarro Velasco.</i>
<i>38. Roberto Carlos Flores Treviño.</i>
<i>39. Omar Sergio Garza Guerra.</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>40. José Luis Robles y Gayol.</i>
<i>41. Ricardo Javier Álvarez Peña.</i>
<i>42. Arturo Merla Martínez.</i>
<i>43. Jesús Carlos Álvarez González.</i>
<i>44. Pedro José Arce Jardón.</i>
<i>45. Alfonso de los Ríos Santamaría.</i>
<i>46. Leopoldo Ángeles González</i>
<i>47. Jesús Gerardo Vigil García.</i>
<i>48. Mario Alberto Hernández Garza.</i>

**TERCERO.-** *Envíese el presente Acuerdo al Congreso del Estado, a efecto de solicitar de la manera más atenta se ordene la publicación del mismo en el Portal de Internet, microsítio del Sistema Estatal Anticorrupción y en el Periódico Oficial del Estado y se continúe con el trámite que corresponda.*

*Asimismo, remítase la totalidad de los expedientes de los aspirantes al H. Congreso del Estado, así como los escritos que fueron presentados por diversos*

*ciudadanos a este Comité, mediante los cuales realizan comentarios en relación a algunos de los aspirantes que participan en la presente Convocatoria.”*

Una vez analizado el escrito de mérito y con fundamento en el artículo 47 inciso c) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, hacemos de su conocimiento las siguientes:

## **CONSIDERACIONES**

La competencia que le resulta a esta Comisión Anticorrupción para conocer de los asuntos que le fueron turnados, se encuentra sustentada en el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, artículo 70 fracción XXII, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, así como lo dispuesto en los artículos 37 y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

En el mismo sentido, el presente dictamen se emite a fin de cumplir lo señalado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y Base Tercera numeral 3 de la Convocatoria para Fiscal General del Estado que a la letra dicen:

- A) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 87:

*“ARTICULO 87.-.....*

*El Fiscal General de Justicia del Estado será nombrado por el término de seis años y será designado y removido conforme a lo siguiente:*

*I. ....el Congreso del Estado emitirá una convocatoria por un plazo de quince días y contará con treinta días después de concluido dicho plazo para integrar una lista de cuatro candidatos al cargo de entre la lista de candidatos remitida por el Comité de Selección del Sistema, en caso de ser más de cuatro. Para elegir a los cuatro candidatos, cada legislador votará por cuatro opciones de la lista de candidatos remitida y los cuatro candidatos con la votación más alta integrarán la lista.*

*La Ley preverá la participación de los integrantes del Comité de Selección del Sistema a que hace referencia la fracción III del artículo 109 de esta Constitución en la elaboración de la convocatoria, diseño de los mecanismos de evaluación y análisis de perfiles. El Comité de Selección del Sistema posterior al análisis de los perfiles definirá de manera fundada y motivada quiénes integran la lista de los candidatos que cumplan con los requisitos constitucionales y legales para ocupar*

*dicho cargo y remitirá dicha lista al Pleno del Congreso.*

*II. Recibida la lista a que se refiere la fracción anterior y dentro de los cinco días siguientes, el Gobernador enviará la terna definitiva para la consideración del Congreso del Estado.*

*III. El Congreso del Estado, con base en la terna definitiva enviada por el Gobernador y previa comparecencia, designará al Fiscal General mediante el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura. De no alcanzarse dicha votación, se procederá a una segunda votación entre los dos integrantes de la terna que hayan obtenido más votos. En caso de empate entre quienes no obtuvieron el mayor número de votos, habrá una votación para definir por mayoría quien entre dichos candidatos participará en la segunda votación. Si persiste el empate, se resolverá por insaculación entre ellos.*

*Si en la segunda votación, ninguno de los dos obtiene el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, se procederá a la insaculación de entre estos últimos dos.*

*En caso de que el Gobernador no envíe la terna a que se refiere la fracción anterior, el Congreso del Estado tendrá diez días para designar al Fiscal*

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**

*General de entre los cuatro candidatos de la lista que señala la fracción I de este artículo.”*

B) En consecuencia la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, artículo 35 inciso A) fracciones III y IV señalan:

*“ARTÍCULO 35. Las designaciones, se realizarán mediante procedimientos transparentes y públicos, en los términos que establece la Constitución Política del Estado y esta Ley, y se sujetarán al siguiente procedimiento:*

*A).- Del Fiscal General, se sujetará al siguiente procedimiento:*

*III. Agotados los plazos a que se hace referencia en la fracción anterior, el Comité de Selección en un plazo no mayor de 15 días, llevará a cabo el análisis de los candidatos y evaluación de sus antecedentes y trayectorias, debiendo elaborar una lista fundada y motivada de todos los aspirantes que cumplan con los requisitos Constitucionales y legales; a fin de que dentro de los treinta días posteriores a la conclusión del plazo de la Convocatoria, el Congreso del Estado integre una lista de cuatro candidatos a ocupar el cargo de entre la lista de candidatos remitida por el Comité de Selección, de conformidad con el*



*párrafo séptimo fracción I del artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León. En caso de que la lista enviada por el Comité de Selección contenga más de cuatro candidatos, cada legislador votará por cuatro opciones de la lista enviada por el Comité de Selección, y los cuatro aspirantes que obtengan el mayor número de votos integrarán la lista del Congreso del Estado.*

*La lista de cuatro candidatos que integre el Congreso se remitirá al Gobernador del Estado a fin de que en un plazo de cinco días envíe al Congreso del Estado la terna definitiva.*

*En caso de que el Gobernador no envíe la terna a que se refiere el párrafo anterior, el Congreso del Estado tendrá diez días para designar al Fiscal General de entre los cuatro candidatos de la lista integrada por el Pleno, conforme al procedimiento establecido en la fracción IV del inciso A) del presente artículo.*

*IV. El Congreso del Estado con base en la terna definitiva, llevará a cabo la Comparecencia ante el Pleno del Congreso, de los candidatos y designará al Fiscal General, mediante el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura. De no alcanzarse dicha votación, se*

*procederá a una segunda votación de entre los dos integrantes de la terna que hayan obtenido más votos, en caso de empate entre los candidatos que no obtuvieron el mayor número de votos, habrá una votación para definir por mayoría quien de entre dichos candidatos participará en la segunda votación, si el empate persiste se resolverá por insaculación entre ellos.*

*Si en la segunda votación ninguno de los dos obtuviere el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, se procederá a la insaculación de entre estos dos últimos.”*

- C) Lo anterior en concordancia a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo Segundo Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, publicada en fecha 06 de diciembre de 2017, en el Periódico Oficial del Estado, mismo que señala:

*“Segundo.-.....*

*En un plazo máximo de sesenta días posteriores a la emisión de las convocatorias, **el Fiscal General de Justicia del Estado**, el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, deberán ser nombrados conforme a las disposiciones previstas en el artículo 109 de la Constitución del Estado de Nuevo León y el artículo transitorio SEXTO del*

*Decreto 243, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2017.”*

D) Por lo antes expuesto y acorde a lo señalado en la Base tercera numeral 3 de la Convocatoria para Fiscal General del Estado, que menciona:

*“BASES*

*TERCERA.-.....*

*3.- .....En consecuencia la lista que el Comité de Selección presente al H. Congreso se remitirá a la Comisión Anticorrupción para que ésta elabore el dictamen correspondiente.....”*

Siendo así que en atención a las normativas anteriormente invocadas, es oportuno atender el presente expediente, para emitir en tiempo y forma el proyecto correspondiente.

Quienes integramos la Comisión Anticorrupción y toda vez que se tuvo a la vista los documentos que integran el presente expediente, determinamos que una vez que ha concluido la etapa en la que el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción participó en este proceso, este Poder Legislativo se encuentra en condiciones de continuar con el proceso que corresponde.

Por lo que una vez atendidos los argumentos vertidos en el presente dictamen por los suscritos Diputados que integramos ésta Comisión de Dictamen Legislativo, y de acuerdo con lo que disponen los artículos 37 y 39 fracción XXII inciso b), del

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, proponemos a esta Soberanía el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba la siguiente lista de aspirantes para el cargo de **Fiscal General del Estado de Nuevo León**, para someterse a consideración del Pleno y elegir de entre los aspirantes que conforman la lista, a los cuatro candidatos que obtengan la votación más alta:

<b><i>NOMBRE DEL ASPIRANTE</i></b>
<i>1. Mario Alberto Hernández Ramírez.</i>
<i>2. Héctor Morales Aldape.</i>
<i>3. Bernardo Jaime González Garza.</i>
<i>4. Javier Fernando Suárez Tijerina.</i>
<i>5. Guadalupe Saldaña Vargas.</i>
<i>6. José de Jesús Ureña Moreno.</i>
<i>7. Jesús Martínez Ávila.</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>8. Jesús Fidencio Vega García.</i>
<i>9. Marco Antonio Rodríguez Barrientos.</i>
<i>10. David Peña González.</i>
<i>11. Juan Ignacio Rodarte Herrera.</i>
<i>12. Javier Garza y Garza.</i>
<i>13. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez.</i>
<i>14. Javier Enrique Flores Saldívar.</i>
<i>15. José Alfredo Rodríguez Treviño.</i>
<i>16. Rigoberto Guzmán Pardo.</i>
<i>17. Jesús Candelario Sánchez González.</i>
<i>18. Carlos Octavio Jasso Azcuaga.</i>
<i>19. Carlos Jesús Morquecho Flores.</i>
<i>20. Guadalupe Antonio Galván Flores.</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>21. Julio César Martínez Garza.</i>
<i>22. José Luis Prado Maillard.</i>
<i>23. Luis Fernando Morales Rizzi.</i>
<i>24. Luis David Ortiz Salinas.</i>
<i>25. Gerardo Faustino Montes Martínez.</i>
<i>26. Salvador Mariano Benítez Lozano.</i>
<i>27. José de Jesús Gómez García.</i>
<i>28. Alejandro Romano López.</i>
<i>29. Martha Camacho Salazar.</i>
<i>30. Carlos Tristán Garza Ruiz.</i>
<i>31. Víctor Jaime Cabrera Medrano.</i>
<i>32. Gonzalo Francisco Reyes Salas.</i>
<i>33. Luis Hernán Quintanilla Pedraza.</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>34. Alejandro Garza y Garza.</i>
<i>35. Luis Carlos Treviño Berchermann.</i>
<i>36. David Segura Dessavre.</i>
<i>37. Javier Luis Navarro Velasco.</i>
<i>38. Roberto Carlos Flores Treviño.</i>
<i>39. Omar Sergio Garza Guerra.</i>
<i>40. José Luis Robles y Gayol.</i>
<i>41. Ricardo Javier Álvarez Peña.</i>
<i>42. Arturo Merla Martínez.</i>
<i>43. Jesús Carlos Álvarez González.</i>
<i>44. Pedro José Arce Jardón.</i>
<i>45. Alfonso de los Ríos Santamaría.</i>
<i>46. Leopoldo Ángeles González</i>

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>
<i>47. Jesús Gerardo Vigil García.</i>
<i>48. Mario Alberto Hernández Garza.</i>

**SEGUNDO.-** Una vez aprobada la lista de aspirantes por el Pleno del H. Congreso, cada legislador votará por cuatro opciones de la lista enviada por el Comité de Selección, y los cuatro aspirantes que obtengan el mayor número de votos integrarán la lista del Congreso del Estado.

La cedula de votación que contenga una cantidad mayor o menor de votos a los señalados en el párrafo anterior, no será considerado en el cómputo final de la lista que se integrará y se remitirá al Titular del Ejecutivo.

**TERCERO.-** Envíese la lista de cuatro candidatos que decida el Pleno del H. Congreso del Estado, al Titular del Poder Ejecutivo para que en un plazo de cinco días, remita a esta soberanía de la lista enviada, la terna definitiva de candidatos.

Una vez recibida la terna de candidatos enviada por el Titular del Poder Ejecutivo, transcurrido el plazo de 5 días a que hace referencia el párrafo anterior, la Oficialía Mayor de este H. Congreso, realizará las notificaciones conducentes, y se citara a los candidatos para comparecencia constitucional.

**CUARTO.-** No podrá prorrogarse la fecha en la que se cite a comparecencia constitucional, la inasistencia del candidato a dicha audiencia se tendrá como celebrada.



**QUINTO.-** En caso de que el Titular del Poder Ejecutivo no envíe la terna señalada en el numeral **SEGUNDO** del presente acuerdo, el Congreso del Estado tendrá diez días para designar al **Fiscal General del Estado de Nuevo León** de entre los cuatro candidatos de la lista integrada por el Pleno.

### **T R A N S I T O R I O S**

**Primero.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**Segundo.-** Se instruye a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, publique el presente acuerdo en el Portal de Internet del Congreso del Estado.

**Tercero.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Monterrey, Nuevo León a Febrero de 2018

### **COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**

#### **P R E S I D E N T E**

**DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**

#### **VICEPRESIDENTE**

**DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA**

**SEPÚLVEDA**

#### **SECRETARIO**

**DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA**

**EGUÍA**

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**

**VOCAL**  
**DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**

**VOCAL**  
**DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA**

**VOCAL**  
**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ**  
**VALDEZ**

**VOCAL**  
**DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA**  
**MANCILLAS**

**VOCAL**  
**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**VOCAL**  
**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO**  
**ALMANZA**

**VOCAL**  
**DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**

**VOCAL**  
**DIP. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ**

